

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

ENMIENDA # 1

REFERENCIA: 5391 PAN 2016

Desarrollo de un programa de gestión del ecoturismo, conforme al marco de regulaciones comarcales y a los destinos ecoturísticos en el distrito de Narganá.

3 de mayo de 2016

Se notifica a los oferentes, las siguientes enmiendas aplicables al proceso de la referencia:

1. En la página 1 de 24, se cambia la fecha de la conferencia previa de la siguiente forma:

DONDE DICE:

La propuesta deberá remitirse en idioma español, haciendo referencia al proceso **5391 PAN 2016 Desarrollo de un programa de gestión del ecoturismo, conforme al marco de regulaciones comarcales y a los destinos ecoturísticos en el distrito de Narganá** y debe hacerse llegar al correo electrónico abajo descrito a más tardar el **4 de mayo de 2016 hasta las 23:59 (GMT -5)**, hora de la República de Panamá. No se recibirán las propuestas que se presenten posteriormente a la fecha y hora indicada.

ASUNTO: No. 5391 PAN 2016

Dirección de correo electrónico: adquisiciones.rclac@undp.org

CAMBIA A:

La propuesta deberá remitirse en idioma español, haciendo referencia al proceso **5391 PAN 2016 Desarrollo de un programa de gestión del ecoturismo, conforme al marco de regulaciones comarcales y a los destinos ecoturísticos en el distrito de Narganá** y debe hacerse llegar al correo electrónico abajo descrito a más tardar el **6 de mayo de 2016 hasta las 23:59 (GMT -5)**, hora de la República de Panamá. No se recibirán las propuestas que se presenten posteriormente a la fecha y hora indicada.

ASUNTO: No. 5391 PAN 2016

Dirección de correo electrónico: adquisiciones.rclac@undp.org

****Fin de la enmienda****